

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINIÓN

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo San Francisco, 30.

Dirijase toda la correspondencia literaria al Director a la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 30, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 6 de Febrero de 1914.

ADMINISTRADOR FÉLIX S. MOLOWNY

La situación monetaria

La tensión monetaria que ha reinado en los últimos meses de 1913 empieza a desaparecer. El Banco de Inglaterra, que regula el interés del dinero en el mundo, ha bajado su descuento de 5 a 4,50 por 100, y durante la semana anterior ha acordado nuevamente otra reducción, a 4 por 100. El Banco de Alemania le ha bajado hace pocos días de 5 a 4,50, y lo mismo el de Bélgica, y los Bancos suizos de emisión han mermado la tasa de 4,50 a 4 por 100.

La del Banco oficial de Francia continúa a 4 por 100, porque este establecimiento tiene especial cuidado en sostener su descuento a un precio inferior al que rija en los demás. Por esta misma razón, y ante la reducción general, no tardará en acordar la suya.

La desaparición de las dificultades monetarias provoca emisiones, que comienzan a realizarse ya en Londres, París, Berlín, Bruselas, Nueva York, etc. Se estima que la cantidad que hay necesidad de lanzar al mercado en concepto de nuevas emisiones es de 7.500 a 8.000 millones de pesetas oro, cifra importantísima, que en su mayor parte soportará Francia, cuando la plaza se encuentre en condiciones.

El primer síntoma que se presenta es el de la animación en las cotizaciones de valores: las transacciones, hasta ahora escasas y reducidas, se amplían en términos que permiten creer en una expansión bursátil igual a la que existía antes de la guerra balcánica.

Pocas crisis financieras han reinado tan interesadas y tan profundas como la que en 1913 se ha desarrollado en todas partes.

Sus causas son conocidas: la guerra balcánica, en la que Turquía, Grecia, Servia, Bulgaria y Montenegro han perdido sumas importantísimas; la revolución de Méjico, y sobre todo los temores de conflagración europea. Los valores comenzaron a declinar; el dinero, siempre asustadizo y receloso, a retraerse; las plazas financieras, a sentir escasez de disponibilidades, y los Bancos, a elevar su tasa oficial para impedir mermas en sus stocks metálicos.

Dentro de este régimen desfavorable se ha vivido casi todo el año de 1913, y es natural que sea digno de señalar el hecho de que al comenzar el 1914 esas causas adversas se tornen en favorables.

Interesa a España todo cuanto en este orden de cosas se desarrolle porque la solidaridad de nuestros mercados monetarios con los extranjeros es cada vez mayor, y sobre todo es ya lo suficientemente estrecha para esperar aquí los mismos efectos y las mismas determinantes que en esas naciones a que nos referimos.

Y es mayor esta solidaridad porque en el último decenio ha emigrado mucho capital para adquirir títulos extranjeros que están en manos españolas, porque hay más acentuada relación de arbitrajes y porque el progreso bancario ha hecho que se lleven cantidades al descuento extranjero cuando ha ofrecido margen de utilidad superior al nuestro.

Los fenómenos internacionales en este orden de cosas interesan ahora a España más que hace un decenio, en que realmente vivíamos casi una vida de aislamiento.

Esas facilidades que en el aspecto monetario se presentan favorecerán la economía nacional, y ya hay signos evidentes. En efecto: en tres días se han cubierto los 19.387.500 pesetas que en Obligaciones del Tesoro se han ofrecido al público. Debe tenerse en cuenta que una gran parte de esa cantidad la han solicitado pequeños capitalistas y que algunos de éstos se han quedado sin títulos por haberse cubierto la cantidad dispuesta.

Conviene además al Tesoro que mejoren las circunstancias monetarias porque acaso precise emitir nuevas Obligaciones y porque en el transcurso del año actual habrá probablemente de efectuarse la conversión de los 167 millones que están circulantes en esta clase de valores. En uno y otro caso, no cabe duda de que es más conveniente encontrar un mercado fácil y sin entorpecimiento que premioso y falto de existencias metálicas.

Estas buenas disposiciones se acentuarán más en todas las plazas, a juz-

gar por la impresión reinante, a no ser que se presenten acontecimientos imprevistos que tuerzan el movimiento.

Y por ahora no se vislumbra la posibilidad sino de avanzar en el camino de favorabilidad por el que ha comenzado a andar el año de 1914.

Sociedad Cooperativa de Producción DE TENERIFE

Por acuerdo de la Junta Administrativa se convoca a todos los asociados a Junta general, para el día 15 del corriente y hora de las dos de la tarde, en los salones del Centro de Dependientes de esta Capital, sito en la calle de San José número 34.

Orden del día

1.º Presentación del balance y estado de la Sociedad.

2.º Verificar entre todos los socios que, en ese día, tengan liberadas sus inscripciones, es decir, satisfecha la mensualidad correspondiente al mes de Enero, el sorteo de la casa número 33 que la referida asociación ha construido en la calle de Castro, cumpliéndose en dicho acto todas las formalidades consignadas en los artículos 12 y 13 de los estatutos. El sorteo se verificará ante Notario y para facilitar los trabajos preparatorios del mismo, se establece que, hasta el día 10 del presente, como plazo máximo, pueden ser liberadas las inscripciones, que no lo estén pasando aviso en las oficinas del Sr. Tesorero, Alfonso XIII número 38 para ordenar el cobro inmediato de las mismas, y que transcurrido ese día, la aludida liberación solo puede efectuarse en el acto de quel sorteo.

Santa Cruz de Tenerife, Febrero 4 de 1914.

El Secretario, Manuel de Armas. —V.º B.º El Presidente, Manuel Filpés.

DE CAZA

Por el ministerio de Fomento se ha publicado la siguiente Real orden: «1.º Unir al expediente sobre reforma de la ley de Caza vigente la instancia del Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, remitiéndola al efecto al Consejo Superior de Fomento.

2.º Interesar de los Gobernadores civiles recomienden a los Alcaldes, Guardia civil y Guardas jurados de Policía municipal y rural y demás Agentes de su Autoridad la mayor vigilancia y la más rigurosa severidad en la persecución y castigo de los infractores de la ley de Caza, impidiendo en todo tiempo la caza por ningún medio de los pájaros insectívoros y procurando que la de los no insectívoros, según la calificación comprendida en el artículo 33 del Reglamento para la citada ley, se verifique única y exclusivamente en la época fijada en dicho artículo, que es la de 1.º de Septiembre a 21 de Enero, y que toda clase de caza se permita solamente a las personas que hayan obtenido las correspondientes licencias de uso de armas y de caza o para cazar de la clase que determina el artículo 91 de la ley del Timbre de 1.º de Enero de 1906.

3.º Prohibir la circulación e introducción en las poblaciones de pájaros muertos sin pluma y la circulación e introducción en las poblaciones de los pájaros vivos o muertos que no vayan acompañados de la correspondiente guía autorizada por el Alcalde o Secretario del pueblo de que proceden, en la que se hará constar el nombre del cazador y número y clase de los pájaros, según la clasificación comprendida en el artículo 33 del Reglamento para la ejecución de la ley de Caza vigente, la clase de la licencia de uso de armas, de caza para cazar. Autoridad que la concedió y autorizó y la fecha de su expedición.

4.º Publicar estas disposiciones en la Gaceta, Boletines Oficiales de las provincias y por todos los medios que las Autoridades gubernativas y locales juzguen necesarios para conocimiento del público en general y de los cazadores en particular.

Academia especial preparatoria para Correos, con profesorado competente. Informes y detalles, Teobaldo Powner núm. 16.

En el "Parque Recreativo"

«Lo que no muere» y «Trampa y cartón», ambas obras del género cómico, con agradables sentimentalismos, la primera, fueron las que anoche nos sirvió en el expresado teatro la Compañía de la señorita Enriqueta de Palma, la que, como el señor Vico, recibió muchos y merecidos aplausos, por el grande acierto en el desempeño de sus papeles.

El héroe en «Trampa y cartón», fué el excelente actor cómico señor Rubio, que nos hizo pasar dos horas agradabilísimas con su vis cómica y su temperamento de artista de buena ley sin recurrir, como es lo usual en actores de su carácter, a exageraciones de mal gusto y de peor resultado.

El señor Rubio, en la obra citada, estuvo siempre dentro de los justos límites del personaje que desempeñaba, mereciendo, en justicia, los continuos aplausos y las aprobaciones del auditorio.

Esta noche se pondrá en escena el grandioso drama, en 3 actos y 4 cuadros, de don Jacinto Benavente

Alma triunfante

y el gracioso juguete cómico, en un acto y en prosa, de don Rafael Santa Ana La victoria del general

SE ALQUILA

el salón que ocupaba la Fábrica de impermeables en la calle de San Felipe Nery, núm. 30. Está todo sollado, bien ventilado y tiene instalación de gas, siendo propio para escritorio ó comisiones. Informarán en esta imprenta.

Los exploradores

He aquí los señores que se hallan inscripto como socios protectores de esta Institución:

- Don Felino Aguilar, Excmo. señor don Juan Martí Dehesa, don Rafael Hardisson y Espou, don Rosendo Mauriz y Martínez, don Antonio de Luque Alcalá, don Miguel A. Arriaga y Adán, don Rafael Lecuona Hardisson, don Guillermo Kallen y Dücker, don Leopoldo Cabrera Pérez, don Julio Hardisson y Espou, don Hector E. Rumeu y Felipe, don Antonio Lecuona Hardisson, don Rafael Hardisson Pizarroso, don Felipe P. Ravina, don Luis Ramírez Vizcaya, don Jerónimo Fernaud Martín, don Federico C. Varela, don Julio Alvarez Cerón, don Luis Beltrán de Lis Sánchez del Aguila, don Jaime Bluit, don Sebastián Cifra, don Eladio Ruiz y Frías, don Carlos Alonso Núñez, don Juan Villalobo, don Eduardo Micás, don Francisco Alonso Núñez, don Julio Carreño, don Pedro Matos Mas-sieu, don Vicente Sevilla, don Guillermo Cabrera Felipe, don Antonio Quintana, don Bernardo Gil Roldán, don Luciano Morales, don Aurelio Tuells, don Rafael Perdigón y Tristán, don Agustín Guimerá Fragoso, don Alfonso Arizmendi Atorrazagasti, don Carlos Schwartz Mattos, don Pablo Alvarez de Cañas, don César Casariego y Caprario, don Enrique Carreras Lugo-Viñas, don Juan Padrón Anceame, don Francisco Bonilla Bernal, don Antonio Cid González, don Ernesto Guimerá, don Sixto Lecuona, don Miguel Gómez Romeu, don José J. Hamilton, don Ernesto Groth, don Federico Fischer, don José Alba González, don Alberto Camacho, don Claudio Rojas, don Francisco Marrero, don José Cáceres Sánchez, don Antonio Perdomo Rodríguez, don Esteban Brigantý Pérez, don José Sánchez Rodríguez, don Alejandro Benítez Ramos, Ilmo. señor don Antonio Vivanco Santillán, don José Amaral y Pérez, don Hipólito Delgado Mora, don Agustín Aguilar, don Eduardo Bolaños Mesa, don José Clavijo Torres, doña Faustina Izquierdo Viuda de Alujas, don F. Hawarth, don Coriolano Marti, don Carlos J. R. Hamilton, don Guillermo Mackay, don Jorge H. David son, don Manuel Martín Guerrero, don Policarpo Niebla, don Félix Claverie Vizcaya, don Esteban Arriaga, don Aurelio Arriaga, don Diego Costa, don Julio de Morales Marquez, don Arturo Pérez Zamora, don Antonio Ribot Pon, don Bernabé Orihuela y Padilla, don

AVISO

A los consumidores de alimentos para niños y enfermos

La casa inglesa productora del GLAXO tiene el honor de participar a su clientela de las Islas Canarias que el GLAXO no necesita dar regalos para que su venta se extienda por todo el mundo con una rapidez pasmosa. El GLAXO no tiene harinas que no digieren los niños ni los estómagos delicados, ni azúcar de caña que produce empaches. Por esto se asimila completamente y dá vigor, alegría y vida, que es el regalo que más agradece la humanidad y prueba el agradecimiento no queriendo más que el GLAXO que es la última palabra de la ciencia de la alimentación.

Pídase en Farmacias, Droguerías y tiendas de comestibles Representante para las Islas Canarias G. Meléndez.—Droguería Triana, 70 y 72.—LAS PALMAS En Santa Cruz de Tenerife, dirigirse a M. Rodríguez y Gutiérrez.—Alfonso XIII núm. 9.

Jacinto E Casariego Caprario, don Manuel Fernaud Martín, don Enrique Richardson de Armas, don Arturo Richardson, don Enrique Richardson, don Andrés Matos, don Blas Cabrera, don Francisco La-Roche Aguilar, don R. Cary Griffiths, don Francisco Menéndez, don Arnold Smith, don Robert Nautts, don José Padrón y Padrón, don Cándido E. Pérez, don H. J. Hamilton, don Juan Montenegro y Garrido, don José Miller, don José Pozuelo, don Juan W. Bedford y don Elías Ramos.

EN LA CARRERA

El mandamiento de los novios.

Una publicista venezolana ha escrito un decálogo que debe ser observado con rigor por aquellas jóvenes que pasan el tiempo conjugando el verbo amar, y las cuales, más ó menos, tienen que guardar los siguientes mandamientos:

Primero: En los tres primeros meses de relaciones amorosas, ninguna mujer se dejará tutear por su futuro, no cruzará con él miradas de pasión, palabras vehementes de amor, ni otros chispazos que hagan ver un próximo volcán.

Segundo: Hasta el año cumplido no podrá decir la mujer ante sus amistades que su novio le quiere más ó menos.

Tercero: En los seis primeros meses de relaciones, todas las muchachas harán todo lo contrario de lo que indiquen sus futuros, para probar si verdaderamente estos las aman.

Cuarto: Hasta después de casadas, las mujeres no deben preguntar a los enamorados jóvenes ¿me quieres mucho? ¿eres feliz conmigo? y otras más ó menos melosas vulgaridades.

Quinto: En visita, tienen las enamoradas necesidad absoluta de hablar con todos los jóvenes menos el novio, ya que con éste tendrán ocasión de hacerlo de sobra en la vida.

Sexto: Queda absolutamente prohibido a toda muchacha ponerse melosa con su futuro en cines, teatros y paseos, pues a una y otra parte van a ver y no a dar el espectáculo.

Séptimo: Por muy enamorada que esté ella de su galán, ni en público ni en privado responderá a guiños, miraditas en blanco y otras ternuras del lenjuaje ocular.

Octavo: Todos los enamorados tienen la obligación de sufrir con paciencia las filípicas que durante el tiempo de relaciones le den las personas de la familia.

Noveno: Si en algún momento el novio se decide y dice a su futura buenos ojos tienes, ella contestará con monosílabos y nunca con frases tiernas.

Décimo: Hasta después de firmar los esponsales, la novia no podrá decir a su futuro me alegro de verte bueno, y otros saludos que se presten a malas interpretaciones.

Creo que si las jóvenes españolas, siempre tan galantes con los hombres, se decidieran a poner en vigor este decálogo, era cosa de meterse a capuchino antes de resistirlo.

DE COLABORACION

¿Sería un sueño?

Era una hermosa mañana de primavera, el sol enviaba sus ardientes rayos sobre los campos tapizados de lozanas

flores, los pájaros gorgeaban en los frondosos árboles, y la naturaleza estaba llena de vida, de dulzura y de paz. Hallábame yo sentada en la azotea de mi casa contemplando este grandioso y pintoresco panorama, que no le es dado comprender al hombre, cuando de pronto sentí un grito; sobresaltada me quedé escuchando el eco que se perdía lentamente entre el dilatado mar que tenía ante mi vista; permanecí así algunos momentos, y ¡oh realidad! una anciana, de cabellos blancos, yacia desmayada sobre el verde césped. Corrí de un lado para otro; y varias veces intenté volar hacia aquel cuerpo inmóvil; pero todo en vano. Luego llegó una inocente criatura y se arrojó sobre la viejecita gritando: abuelita, abuelita, levántate, ¿pero qué? ¡acaso la oírál, no, la abuelita ya no estaba allí, su alma se había remontado a otras regiones mejores.

El drama que se desarrolló entonces fué conmovedor; la niña, desesperada, se abrazó fuertemente a su abuela y lloró y gritó, y sus débiles gritos fueron oídos. Un campesino se acercó por allí y vio aquellos dos seres abandonados, y al convencerse de que la anciana estaba muerta, cogió de la mano a la niña y se la llevó a su humilde choza. Y ahora me pregunto yo: ¿qué sería de la pobre abuelita? mas no sé que pasó después porque una nube cruzó ante mis ojos, y el panorama lleno de vida y de belleza que momentos há había contemplado extasiada, ya me era indiferente; los pájaros, las abejas, las flores y todo lo que antes se movía, estaba inmóvil, solo llegaba hasta mí el débil aleteo de la brisa saturada de violetas. Y me alejé presurosa de aquel sitio donde tantas impresiones había recibido; pero jamás se borrará de mi memoria aquella hermosa mañana de primavera, que admiré llena de vida y de belleza, y después de muerte y de soledad.

Lucía Morales Lynch.

Una aneodcta

Cuéntase que en 1875, el entonces coronel Polavieja, después de tomar a viva fuerza y tras resistencia tenaz, el fuerte enemigo, se presentaba en Peñacerrada al general en jefe para darle cuenta de su operación.

Tenía fama el general Quesada de ordenancista y severo.

Escuchó atentamente la narración que el coronel Polavieja le hizo de la toma del fuerte de San Julián, del valor de sus soldados y de la retirada del enemigo, y con la mayor naturalidad del mundo le replicó:

—Muy bien, coronel; estoy altamente satisfecho de usted y de su regimiento; se ha hecho V. acreedor, por su valor y pericia, al entorchado de brigadier; pero ese capote que V. lleva se lo quita.

—Si yo hubiera sabido—le replicó Polavieja, mirando la deslucida y agujereada prenda que vestía—que en eso estribaba el mérito de un jefe en acción de guerra, hubiera tenido cuidado de no marchar nunca a la cabeza de mis soldados, sino a retaguardia de ellos, para no haber estropeado el capote.

El general nada contestó, y el coronel Polavieja se quedó de coronel. En Enero de 1876, el general Quesada mandó a Polavieja que tomase el fuerte de San Antonio, en Durango.

A las tres de la tarde dió principio

AUG. STIER

CASA FRUTERA HAMBURGO

Una importante casa frutera que se dedica á la venta de frutos de Canarias.

Para informes dirigirse á sus Agentes en esta plaza GÓMEZ Y SUÁREZ.

el ataque, y á las seis el fuerte había caído en su poder.

Aquella misma noche, cuando el general Quesada le daba el parabién por su brillante conducta y le prometía el entorchado, el coronel Polavieja le preguntó con militar respeto:

—¿A pesar del estado de este capote que llevo, mi general?

—A pesar de ese copote, mi coronel —repuso Quesada, estrechándole cariñosamente la mano.

Garve noticia

Grave es, para el bolsillo y para la salud de las personas, cuando por ignorarlo, se compran artículos u objetos, que por estar fabricados por personas desconocedoras del negocio, pueden, bien causar perjuicios, ó cuando menos hacer gastar el dinero dos veces.

Por esta razón, aconsejo á todos los que deseen tener un magnífico excelente y barato alumbrado, tanto para talleres, empaquetados, cafés y sociedades, comercio y casas particulares, no compren otros aparatos que los que vende su inventor

Luis de Puga y Martínez

el que los tiene en todas formas y tamaños y el que dará cuantas explicaciones se le pidan sobre el asunto; hay carburo y mecheros en todos tamaños.

Dirijirse á su inventor, Rambla de Pulido, 41, Tenerife, (al lado del almacén de D. Cristóbal Beutell).

TELÉFONO NUM. 444.

Servicio telegráfico

(De nuestra Agencia)

Otra revolución. El presidente del Perú. Más noticias.

Madrid, 5—22'50.

Telegramas procedentes del Perú dicen que el cabecilla Durán, jefe de la revolución que ha estallado en aquella República, al frente de un puñado de sublevados se apoderó del Palacio presidencial apresando al actual presidente de la expresada República. El prisionero ha sido embarcado con rumbo al Callao.

El presidente del Consejo de ministros del presidente caído, que pretendió sacar las tropas con el objeto de reprimir el movimiento revolucionario, fué muerto.

Las familias de las víctimas de esta revolución han huido.

Noticias posteriores dan cuenta de que el Gobierno yankee reconocerá los hechos consumados en el Perú, si aquel Congreso elige libremente el nuevo jefe de aquel Estado. En el caso contrario, no.

S. M. el Rey. La Reina madre.

Madrid, 5—22'55.

Nuestro augusto Monarca ha proseguido, con entera felicidad, la cacería en el coto de «Doñana». Mañana regresará D. Alonso á Sevilla.

—S. M. la Reina madre doña María Cristina está mejoradisima de su reciente indisposición. En breve abandonará el lecho.

El presidente del Consejo. La convocatoria.

Madrid, 5—23'10.

El jefe del Gobierno, señor Dato, ha salido para Sevilla. Afirma-se que lleva á la firma de S. M. el Decreto de convocatoria de las elecciones generales.

Gobernadores civiles. Elecciones senatoriales.

Madrid, 5—23'20.

Se ha firmado una pequeña combinación de Gobernadores civiles. El ministro de la Gobernación prepara otra de traslados de aquellos mismos funcionarios.

—Es probable que las elecciones senatoriales se aplacen para el día 22 del próximo mes de Marzo.

«El Delfin». Una carta.

Madrid, 5—23'30.

D. Gabriel Maura y Gamazo ha publicado en París una nueva carta. En ese documento del «Delfin» se habla de la crisis de los partidos políticos españoles, de la evolución que logró la política en tiempos de su padre, haciendo desaparecer el caciquismo electoral. Añade el señor Maura y Gamazo, en su carta, que los partidos históricos se deshacen por arcaicos y que se debe abreviar los trámites de la crisis de los partidos en favor de los intereses de España.

S. S. La crisis portuguesa.

Madrid, 5—23'35.

Telegramas de Roma dicen que el estado de la salud de S. S. el Papa Pio X, exige serios cuidados.

—D. Bernardino Machado, por encargo del presidente de la República portuguesa, formará un Gabinete de concentración política, con el fin de pacificar los ánimos de los diversos elementos de las Cámaras.

El jefe del Estado portugués, señor Arriaga, quizo presentar la dimisión de su alto cargo, pero el nuevo presidente del Consejo de ministros lo disuadió de sus propósitos.

De Méjico. Una invitación. Casa Cuna.

Madrid, 5—23'40.

El presidente de la República mejicana, general Huerta, ha aumentado en 50.000 hombres el efectivo de sus tropas, con el objeto de emprender operaciones decisivas contra los revolucionarios mejicanos.

El general Huerta ha solicitado que á estas operaciones asistan corresponsales de todos los diarios europeos, incluyéndose en estas invitaciones una que ha recibido «Heraldo de Madrid».

—Dicen de Sevilla que en aquella capital se ha colocado, con gran solemnidad, la primera piedra para un edificio destinado á Casa Cuna.

BOLSA

Madrid 5—24'55.

Deuda perpétua 4p interior, 79'70.
Acciones Banco de España, á 448'50.
Amortizable 5p, á 100'95.
Cotización de la deuda inmortalizable al 4 por 92'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 26'76 por libra.

París, vista, á 6'15 por P.

Bolsa de París

Exterior español, á 90'85.
Acciones de ferrocarriles Norte España, á 488'00.
Acciones ferrocarriles (Madrid Zaragoza-Alicante), Alicante, 480'00 fr.

Trust Periodístico.

NOTAS MILITARES

Ayer tarde tuvo instrucción práctica en el Campo de las «Cuatro Torres» la fuerza franca de este Regimiento de Infantería de Tenerife no.º 64.

Se ha hecho cargo del pelotón del primer Batallón de este Regimiento de Infantería n.º 64, el primer Teniente, D. Manuel Fernández Oliva, por tenerse que ausentar de esta Plaza, en uso de licencia para asuntos propios, el primer Teniente, D. Emilio Rincón Jiménez.

Por Real orden de 24 de Enero último se dispone sea remitida con urgencia, al Ministerio de la Guerra, una relación de los brigadas, sargentos y cabos, que deseen acogerse á la Ley de 15 de Julio de 1912.

Por Real orden del 27 de Enero se determinan las cantidades que deben satisfacer los Sub-oficiales, brigadas y sargentos por sus estancia en los Hospitales.

Al mozo de esta Isla, Manuel Trujillo Díaz, le han sido devueltas las 1.500 pesetas con que fué redimido del servicio militar activo.

Conato de incendio

Ayer, á las 3 y media de la tarde, se produjo un conato de incendio en la casa número 53, de la calle de Alfonso XIII, donde se hallan instalados unos almacenes, propiedad de D. Emilio Roger. Afortunadamente y por los auxilios que se prestaron por la Guardia municipal y varios vecinos, fué sofocado á los pocos minutos.

Dicha casa es de la propiedad del Alcalde de esta Capital, D. Juan Yanes y Perdomo.

Las pérdidas que el fuego ocasionó, ascienden á unas 300 pesetas.

Se ignoran las causas que originaron este incendio.

En el lugar del suceso se personaron el Alcalde, los Tenientes de Alcalde, D. Esteban Mandiño y D. Emilio Calzadilla, los concejales Sres Yanes Rodríguez, Ruiz y Frías, Rodríguez Febles y Perera, el arquitecto municipal, señor Pintor; el Ingeniero Agrónomo, señor Menéndez y los inspectores de policía, Sres. Ripoll, Miranda, López Vázquez y Rabanadas.

También se personó el Juzgado, que se halla instruyendo las correspondientes diligencias.

Observatorio meteorológico

Día 6 de Febrero de 1914.

Temperatura máxima á la sombra 19'4
Id. mínima 10'4
Id. media 14'9

NOTAS MUNICIPALES

La sociedad de deportes «Isleño Sportin Club», ha solicitado del Ayuntamiento una subvención, con destino á la construcción de un campo para el juego de Foot-Ball.

Ayer, á las 3, se reunió la Comisión Permanente de Hacienda.

El concejal Sr. Orozco Batista, ha sido designado para formar parte de la Junta local de Emigración.

Ha sido caeada una academia para aspirantes á ingreso en la Guardia Municipal.

En la sesión de anoche se presentó al Ayuntamiento el informe del Sr. Ingeniero municipal, sobre el Módulo de Ventoso.

Después de una larga y acalorada discusión, se acordó:

Que la presidencia ordene se cierre el ventanillo del Módulo; que se estudie rápidamente el medio de colocar un contador; que se haga inmediatamente la rectificación del Módulo; que el ingeniero emita su informe en los restantes extremos de la proposición del Sr. Crosa y que dos letrados informen á la Corporación si esta tiene derecho á que se le reintegre el importe del agua indebidamente tomada.

También se aprobó en la sesión de anoche una proposición del Sr. García Cruz, encaminada á que nuestros representantes en Cortes soliciten del Gobierno que, al mismo tiempo que se trabaja en la repoblación de la primera sección del tercer perímetro, se haga la de la segunda sección.

Ha sido nombrado jefe municipal del servicio de desinfección, don Graciliano Hernández.

En la sesión de anoche fué aprobada una proposición del Sr. Calzadilla, relativa á que se solicite de la Sociedad de Teléfonos un servicio permanente para comunicar las Tepencias de Alcaldía y Casas de Socorros.

Del Cabildo Insular

El Cabildo ha informado al Sr. Gobernador civil que procede desestimarse el recurso de alzada interpuesto por el Concejal del Ayuntamiento de la Orotava, don Agustín Hernández, contra el acuerdo de dicho Ayuntamiento, declarándolo incapaz para intervenir en la discusión del abastecimiento de aguas de aquella villa.

Teatro principal

Después de terminar en Las Palmas el segundo abono, la Compañía de opereta de Amadeo Granieri dará tres funciones más, á petición del público en general, no pudiendo por consiguiente debutar en nuestro Coliseo, hasta el jueves de la próxima semana.

En vista de este retraso y para complacer al mismo tiempo á las muchísimas personas que desean abonarse, la empresa ha dispuesto que el abono continúa abierto hasta el martes próximo, 10 del corriente, en la joyería de D. Félix Claverie, en la Plaza de la Constitución.

En dicho establecimiento se continuará haciendo efectivo el importe del abono hasta el mismo día 10.

NOTICIAS

El domingo próximo, 8 del corriente realizarán la primera excursión los «Exploradores de España».

Con este motivo, en nombre del Comité provincial, se citan á los jóvenes que se hayan inscrito para que ese mismo día á las dos de la tarde concurran á la terraza del Real Club Tinerfeño.

Al primer teniente de Infantería, don Emilio Rincón Jiménez, se le han concedido dos meses de licencia, por enfermo.

Para asistir al baile que, organizado por la «Cruz Roja», se celebrará mañana por la noche en el «Salón Novedades», hemos sido atentamente invitados dos Muy agradecidos.

Se encuentra enfermo de algún cuidado, un pequeño hijo de nuestro distinguido amigo personal, don Alonso Ascanio. Deseamos á la criaturita una pronta y total mejoría.

En el Teatro «Salón Novedades», se están realizando importantes mejoras.

En el Puerto de la Cruz ha fallecido el respetable anciano don Francisco Borrás Sorribas, á cuya dolorida viuda, hijas y demás familiares enviamos nuestro sentido pésame.

Se encuentra enfermo nuestro distinguido amigo don Rodolfo Godínez, Director de esta Granja Agrícola. Le deseamos una pronta y total mejoría.

El jueves próximo, 12 del corriente, hará su debut en el Teatro principal la gran compañía de opereta y ópera cómica del conocido y aplaudido cantante Amadeo Granieri.

Se pondrá en escena la preciosa y celebrada opereta de Leo Fall, *La Principessa dei dollari*, gran éxito de la compañía.

Se presentará con un artístico y lujoso decorado, que llamará la atención del público.

Para la Península se embarcará, dentro de unos días, nuestro joven y muy estimado amigo don Alberto Villanueva, ingeniero jefe de estas Estaciones radio-telegráficas. Tenemos entendido que el señor Villanueva no volverá á Canarias.

Al lamentar la ausencia de tan culto y activo funcionario, le deseamos un feliz viaje y una renuncia de sus propósitos de quedarse en Madrid, por que de funcionarios de sus condiciones son de los que está necesitada la administración española.

A los niños de pecho no debe dárselos leche de vaca ni de cabra.

Porque se altera tan fácilmente que un día ú otro la tomen mala con riesgo de muerte. Cocida ó esterilizada, hay más peligro de indigestión. Si toman alimentos con azúcar ó harinas, padecen trastornos gástricos. Con el GLAXO (la mejor leche de vaca acomodada al estómago humano) desaparecen todos los riesgos. No se altera; muy digestivo; bien esterilizado; de composición siempre idéntica, evita y cura la diarrea y nutre maravillosamente. Para enfermos y ancianos, y para tomarlo en vez de leche todo el mundo, GLAXO es ideal. Médicos y miles de familia que lo usan dan referencias.

Madres: dad á vuestros hijos siempre GLAXO; es la salud de los niños. Representante: Gaspar Meléndez, Triana 70 y 72.—Las Palmas

Esta noche, como hemos anunciado, y patrocinada por el «Ateneo Tinerfeño», dará una conferencia en los salones de este Ayuntamiento, el señor don Adolfo Senff, quien desarrollará el siguiente tema: «El Esperanto. El idioma internacional. Su extensión en el mundo y su aplicación práctica.» Para este acto hemos sido invitados. Muchas gracias.

El próximo domingo, ocho de Febrero, celebrará el Ateneo de la Laguna, la solemne apertura del curso literario correspondiente al año actual, para lo cual hemos recibido atenta invitación. Muy agradecidos.

Se encuentra enfermo nuestro distinguido amigo don Carlos Díez de Oñate, Delegado de Hacienda de esta

Capital, por cuyo pronto y completo restablecimiento hacemos votos.

Leemos que en Barcelona ha fallecido don Juan Miró, antiguo capitán del «Hespérides», y que tan apreciado era en esta provincia. D. E. P.

El oficial de telégrafos don Rafael Rosado, ha sido destinado á la estación de Guía de Tenerife.

Esta noche se estrenará en el «Salón Novedades» la emocionante película «El Seductor», en dos partes.

Según investigaciones hechas en Alemania resulta que la Potasa favorece el desarrollo del pigmento y del aroma en todos los frutos.

D. José Fernández Yector, inspector que fué de esta Guardia municipal, ha sido nombrado jefe de policía en la Villa de Orotava.

En el pueblo de Tacoronte ha dejado de existir la estimada señorita Felisa de Armas y Espinosa.

Reciban sus familiares nuestro sentido pésame.

En la Orotava ha fallecido la distinguida señora doña Josefa Rodríguez, viuda de Acosta, á cuya familia enviamos nuestro pésame.

Triste suceso

Al regresar el domingo último de las fiestas de Candelaria, tuvieron la desgracia de caerse del coche donde iban montadas, la niña de 4 años de edad María G. Díaz y una tía suya.

A consecuencia del golpe que recibieron, la niña falleció á los pocos momentos y la tía se encuentra gravemente enferma.

De todo corazón lamentamos este tristísimo suceso.



Si las Toses de Invierno

se descuidan, pueden acabar en pulmonía, bronquitis, enfermedades del pecho y hasta en tisis. Cuanto más fácil es curar la tos y fortificar la naturaleza con la Emulsión SCOTT! Este valioso alimento y medicina pura y agradable, aumenta la resistencia corporal contra las enfermedades, dá vitalidad y enriquece la sangre en toda edad. El estar libre de toses, resfriados y enfermedades del pecho, es el resultado que dá el uso de la legítima

Emulsión SCOTT

Véase el hombre con el pescado en el paquete y así se tendrá la seguridad de que es la legítima Emulsión Scott.

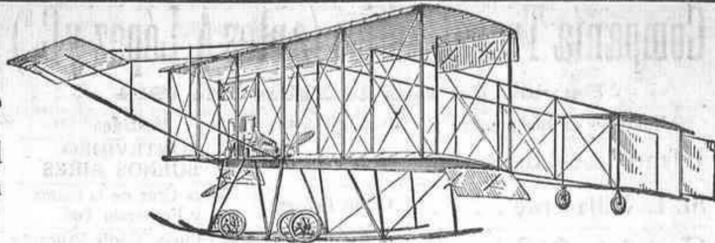
Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Esta es la «EMULSION SCOTT» legítima que se fabrica en Barcelona al cuidado del señor A. Rufael Moore, en el domicilio arriba indicado. De venta en todas las buenas farmacias del mundo. Representante: Juan E. Cermeño, Santa Cruz de Tenerife.

Papel para periódicos, se vende en la imprenta de este diario, calle de San Francisco número 30.

La Maquinaria moderna

debiera interesar á todos por ser el más poderoso auxiliar de la Industria y de al Agricultura. La mayor parte de las instalaciones en las Islas Canarias proceden de los acreditados Talleres de



SPERLING & WILLIAMS INGENIEROS. LONDRES

especialistas en Motores á Gas Pobre, Motores á Petróleo y á Gasolina, Bombas, Molinos Harineros de piedra y á rodillos de acero, Maquinaria eléctrica y á vapor. Maquinaria para toda Industria y para la Agricultura.

Tubería de todas clases para la conducción de aguas.

Montadores locales. Consultas gratis.

Representante y apoderado

ALFRED WILLIAMS, Santa Cruz y Las Palmas.

OJO. El que sabe defender sus intereses se dirige necesariamente á una casa técnica que entiende el ramo!

MILLER
WOLFSON & CO.
BANQUEROS
3, Eduardo Cobián, 3
Santa Cruz de Tenerife

Banco Vitalicio de España

Compañía de Seguros sobre la Vida á prima fija autorizada por la Comisaría é Inspección de Seguros el 4 de Agosto de 1909

Capital social	Ptas. 15.000.000
id. desembolsado	3.750.000
Reservas en 31 Diciembre de 1912	32.233.343'39
Pagado á los asegurados hasta 31 Dbro. de 1912	57.450.921'86

Más de un millón de pesetas lleva pagado en esta provincia. Son muchas las clases de operaciones que hace esta Compañía, Vida Entera, Plazo fijo, Mixto, Combinado de Capital y Renta Vitalicia & y la especial que ha comenzado este año que se llama SEGURO A TODOS EFECTOS siendo notable y digna de estudiarla.

Para informes, al Sub-inspector D. Francisco Naveiras Zamorano, ó al Inspector Provincial, D. G. Martín Navarro. ó al antiguo Inspector honorario, don Francisco Martínez Miranda.

Delegados en esta Capital, Sres. Vda. é hijos de La-Rocha. En Las Palmas, Sres. Hijos de Juan Rodríguez González.



La máquina de escribir SMITH PREMIER 10, visible

es la última maravilla de la mecánica. Única de teclado completo y escritura visible. Fricción de bolas de acero. «Grand Prix» de las Exposiciones de París y Bruselas. Se deja á prueba. Ventas al contado y á plazos.

Depósito general en Santa Cruz de Tenerife: Gonzalo Cáceres Sánchez, calle de San Francisco números 47 y 49.

LÍNEA "PINILLOS"

El hermoso y acreditado vapor correo español de 8 000 toneladas

CATALINA

llegará fijamente al puerto de Santa Cruz de Tenerife el día 13 de Febrero de 1914 de donde seguidamente rendirá viaje para la

HABANA Y SANTIAGO DE CUBA

con el pasaje y la carga que tenga despachado.

Precios altamente económicos.—Servicio inmejorable

Agente, ANTONIO CABRERA DE LAS CASAS. Calle de Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).

Estados de Consumos se venden en esta imprenta

Comp. Generale Transatlantique

Llegará el día 27 de Febrero el magnífico vapor correo francés

Saint Laurent

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE

Admite pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc. Precio del pasaje en 3.ª clase, incluso los derechos ptas. 135.—El agente, R. García casa de HARDISSON HERMANOS.

Enfermos del PECHO

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la «Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosota», la preparación más racional contra estas dolencias, según famosos médicos y su uso en los hospitales. San Bernardo 41, Madrid.—Depositorio general para Canarias D. Fernando Isidro Durán, residente en Santa Cruz de la Palma. De venta en todas las farmacias de las Islas Canarias.

NICOLÁS DEHESA BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Se compran sacos vacíos y toda clase de metales

Dará razón Maximiliano Díaz, Alfonso XIII, 16.

ESTOMACAL
Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARRREAS
disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Lynne, con Blanca Monteleón, é inmediatamente después de la ceremonia partieron para Italia.

Durante un año fué la pareja completamente feliz. Blanca suspiraba cuando se acordaba de su madre, encerrada en el triste castillo de Serrano. Digna es de perdón si su imaginación no estuvo siempre fija en aquel cuadro de tristeza y desolación. Por primera vez en su vida estaba contenta, andaba por el mundo alegre y resplandeciente, se comunicaba libremente con los demás, por todos admirada, querida y elogiada. Su marido la adoraba; nunca hubo amor más grande y apasionado que el de lord Lynne por su hermosa esposa, cuyo rostro encantador, maneras dulces y graciosas é infantil sencillez cautivaban todos los corazones. En Roma, en Florencia, en Nápoles, bañada por el sol, ella, que en toda su vida había oído aún una lisonja, hallaba por doquier homenajes y adulaciones. Era imposible ser joven y no gozar con la nueva y dorada existencia, que le abría sus puertas. Por primera vez se ponía magníficas joyas y costosos trajes que realzaban su belleza y la hacían doblemente seductora. Gustábala el esplendor que la rodeaba; era para ella una felicidad morar en suntuosas habitaciones, pisar blandas y gruesas alfombras, contemplar raros y preciosos cuadros y estatuas y tener criados dispuestos á obedecer á la más leve señal. Era agradable ser una esposa joven é idolatrada, cuyos deseos y caprichos todos eran satisfechos.

En las primeras emociones de esta nueva vida, Blanca casi se olvidó de las esperanzas que había defraudado, de las ambiciones que había hecho naufragar. Hablando una vez de su madre con lord Lynne, le rodeó de súbito al cuello con sus brazos y le pidió que dejara su casa de Inglaterra, que trasladara á España sus rique-

mites. Hablaba el francés perfectamente y como las dos señoras tenían costumbre de hablar en ese idioma, nada había que estorbara sus amistosas relaciones. Pronto hubo contado cuanto tenía que contar. Había heredado su título hacía dos años, por muerte de su padre. Su madre todavía vivía y conformándose á sus deseos, había emprendido sus viajes por dos años, antes de casarse y establecerse definitivamente.

Habíase quedado en España más tiempo del que pensaba, porque le gustaba mucho este país. Estando en Sevilla, le abandonó su ayuda de cámara y regresó á Inglaterra. Iba á visitar un pueblecillo inmediato, cuando su caballo le tiró y le dejó por muerto á las puertas del castillo.

Era joven y guapo, como lo eran todos los Lynne, y dotado de una soltura y gracia en sus maneras, que encantaba y fascinaba á aquellas orgullosas y frías damas españolas.

Cuando pudo salir de su habitación, pasaba muchas horas, todos los días, en compañía de la señora Monteleón y de su hija. Por la madre se enteró de las antiguas glorias de la familia, de que hubo un tiempo en que ninguna la aventajaba sino la del rey, y el joven lord inglés vió, con sorpresa, que aquella señora tan sencillamente vestida, que vivía en lo que le parecían unas tristes ruinas, pertenecía á una de las más nobles familias de España. Vió que eran muy pobres, lo que no trataban de ocultar; ninguna reina llevaría su poder y esplendor con más dignidad que la señora Monteleón su obscuridad y pobreza.

De la hija supo otras cosas; su hermosa cara, sus negros ojos en forma de almendra los tenía siempre presentes en su imaginación y la amó, con una intensi-

Compañía Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Febrero de 1914

Nombres de los vapores	Días de salida	Destinos
Infanta Isabel de Borbón.	9 de Febrero	MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
M. L. Villaverde	11 de Febrero	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
Ciudad de Cádiz.	12 de Febrero	Las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona
León XIII	1.º de Febrero	VIGO, CORUÑA, SANTANDER Y BILBAO
Manuel Calvo.	18 de Febrero	Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curacao y La Guayra, y para Veracruz con trasbordo en la Habana.
Reina Victoria Eugenia.	14 de Febrero	CADIZ Y BARCELONA
Montevideo.	3 de Marzo	CADIZ Y BARCELONA

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, Vidas e Hijos de Juan La-Roche.

Sociedad Navegación e Industria de Barcelona

SERVICIO DE CORREOS ENTRE CADIZ Y CANARIAS que efectúan los vapores ATLANTE, REINA VICTORIA, DELFIN Y HESPERIDES SERVICIO DEL MES DE FEBRERO

DESTINO	DIAS	VAPOR	CAPITÁN
Las Palmas y Cádiz	1.º y 17	Hespérides	López
Cádiz y Sevilla	8 y 23	Reina Victoria	Maestre
Cádiz	13 y 28	Atlante	Bachs

Para Las Palmas: los días 4, 9, 17, 19, y 24 á las 10 de la noche y el día 1.º á las 10 de la mañana.

Para Santa Cruz de la Palma: el vapor «Hespérides» el día 15 á las 9 de la noche.

NOTA. Estos vapores poseen lujosas y cómodas cámaras, luz eléctrica, excelente trato y rápida marcha atracando en el muelle de Cádiz en todos sus viajes.

Agentes, J. A. Brage, Cruz Verde 24.

OTTO THORESEN

LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio Regular de las Islas Canarias á Londres y á Dunkerque

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO PARA LONDRES

Día 5 el magnífico vapor	SAN MATEO
Día 12 el » »	SAN MIQUEL
Día 19 el » »	SAN ANDRES
Día 26 el » »	SANTA CRUZ

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO PARA DUNKERQUE

Día 1.º el magnífico vapor	SAN REMO
Día 15 el » »	SAN JOSE

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos efectuando la descarga en el MIDDLETON WHARF el muelle más cercano al mercado de Londres.

En Dunkerque se han construido almacenes especiales con magníficas condiciones para depositar la fruta mientras se reexpide al interior de Francia. Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje L. 7.0-0.

SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores SANCHO, SAN SEBASTIAN y SAN JUAN.

Salidas regulares para La Palma, Gomera, y costa Norte de Tenerife.

Para más informes dirijirse á las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-3erº piso.

Hojas declaratorias

para mercancías, sujetas al arbitrio extraordinario, se venden en la imprenta de este Diario, S. Francisco 30

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUNCION CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hemoglobina
Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estómago.

Convino a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.
VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
Desconfiar de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS
Depósito: Farmacia del Doctor Serra,
Alfonso XIII, 7. Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias).

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
7 Febrero	Henny Woermann	6000	Madeira, Southampton, Boulogne y Hgo.
7 »	Asunción	6000	Dunkerque y Hamburgo.
8 »	Tabora	8500	Southampton, Amberes, y Hamburgo.
13 »	Ferenz Jazs: f Kiraly	4000	Marruecos, Costa de España y Mediterraneo hasta Fiume.
13 »	Sao Paulo	6000	Hamburgo (directo)
17 »	Henriette Woermann*	3500	Hamburgo (directo)
18 »	Prinzessin	6500	Lobito Bay, Mossamedes, Swakopmund, Cape Town y Co ta Oriental de Africa.
19 »	Lothar Bohlen	3500	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa
20 »	Cape Vilano	9000	Li-boa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
23 »	Lucie Woermann *	5500	Madeira, Southampton, Boulogne y Hgo.
25 »	Cap Finisterre *	18000	Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo.

* Estos vapores tocan solamente en caso que haya bastante carga ó pasaje.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

SERVICIO QUINCENAL DE TENERIFE A HAMBURGO

Vapores	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Oldenburg	5 de Febrero	6 de Febrero
Teneriffa	19 de Febrero	20 de Febrero

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool ó las Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante el mes de FEBRERO.

Día 7 vapor	AVOCET
» 14 »	ARDEOLA
» 21 »	AGUILA
» 28 »	ANDORINHA

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente.

Atacando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores Andorinha, Aguilá y Ardeola, billete sencillo L. 8: 8: 6. Id. de ida y vuelta L. 14: 14: 6.

Por los vapores Avocet y Avetere billete sencillo L. 6: 6: 6. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: 6.

Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.

Para más informes, dirijirse á los señores YEOWARD BROTHERS

Santa Cruz de Tenerife, Marina 34

GLOBULOGENO

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

Elder Dempster (Tenerife) Ltd.

El vapor correo inglés

ADANSI

de 4 000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 10 de Febrero con destino á

LIVERPOOL

con hueco disponible para 5000 huecales sobre cubierta.

El vapor correo inglés

MONTENEGRO

de 5 000 toneladas, llegará á este puerto el día 11 de Febrero con destino á

LIVERPOOL

con hueco disponible para 500 toneladas en los tweendecks (entrepuestos), 5000 huacales sobre cubierta.

Agentes, E' der, Dempster (Tenerife) Limited, Alfonso XIII, 84.

The Royal Mail Steam Packet Company (Mala Real Inglesa)

El magnífico vapor inglés

ARZILA

saldrá de Santa Cruz el día 8 de Febrero con destino á

LONDRES

con hueco disponible para frutos Agentes, The Tenerife Coaling Company Limited, Alfonso XIII, 84.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Guildford Castle Dover Castle	12 Fro. 26 »
LONDRES	Gloucester C. * Ingeli Tokomaru Guleka Tongariro (via Gibraltar) Durham Ctle * Ruhine Themistocles Galleian Grantully Ctle.	4 Fbre 7 » 8 » 13 » 17 » 18 » 20 » 21 » 25 » 4 Mzo.
Cape Town Hart Melbourne Wellington N. Z.	Athenic Remuera	12 Fro. 26 »
HAMBURGO	Westerwald Konig Wilam II (via Lisboa Vigo Southampton y Boulogne)	7 Fbre 12 »
Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta Saa Francisco	Polyesia Blucher Negada	14 Fro. 24 » 28 »
HABANA	Frankenwald	4 Fbre.

* Estos vapores haran escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos.

Chargeurs Reunis

Para Dakar, Conakry, Grand Bassam, Cotonou, Libreville y Loango.

Llegará el 28 de Febrero y saldrá el mismo día el vapor

Amiral Hamelin

Admite carga y pasajeros.

Para Londres y Hull

llegará á este puerto el 20 de Febrero y saldrá el mismo día el vapor

Amiral Sallandrouza de Lamornaix

Admite carga y pasajeros.

Los Agentes, Hardisson Hermanos.

LA VELOCE

Societa di Navigazione á Vapore

El magnífico vapor correo italiano

SIENA

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 13 de Febrero de 1914, con destino á Barbados, Trinidad, La Guayra, Curacao, Puerto Cabello, Puerto Colombia (Sabanilla), Pto. Limón y Colón, con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

Agente, C DIAZ BOTAS, casa de Elder Dempster (Tenerife) Limited Alfonso XIII 84.

Chargeurs Reunis

Para Montevideo y Buenos Aires

llegará á este puerto el 13 de Febrero y saldrá el mismo día el vapor

Amiral Zédé

Admite carga y pasaje

Consignatario, R. GARCIA.—Casa de Hardisson Hermanos.

Casa de Salud

MÉDICO-QUIRÚRGICA

DEL DOCTOR COSTA

Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física, baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente (radium etc.) y un departamento modelo para cirugía.

Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagiosas.

Horas de consulta: martes, jueves y sábados á las 4 de la tarde

HISPANIA

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS

Domicilio social: Cortes 651, Barcelona.

Accidentes del trabajo.—Accidentes individuales.—Coches y caballos.

Automóviles.—Responsabilidad civil.—Profesiones liberales.

Carros.—Desperfectos en coches de lujo y automóviles.

Incendios.—Roturas de cristales.

Autorizada por R. O. de 30 Noviembre de 1909.

Agencia general en Santa Cruz de Tenerife

General Antequera núm. 8.

Imp. de Félix S. Molowny

dad poco común en los ingleses. Repitióse la sabida historia. ¿Qué otra cosa podía suceder entre un caballero herido y una muchacha, en un viejo castillo? Blanca se olvidó de sus altas aspiraciones y se enamoró tanto del lord inglés, como él de ella. Unos cuantos coloquios á la sombra de los mirtos y naranjos y lord Lynne pidió á Blanca Monteleón que fuera su esposa. No sintió ningún temor, al mirar su hermosa cara donde se pintaba el amor. Era rico y noble, no había miedo de que le rechazara; pero durante muchos años, no olvidó lord Lynne la expresión de espanto, casi de horror, del semblante de la señora Monteleón, cuando le pidió la mano de su hija.

—¡De mi hija!—exclamó.—¡Cuán ciega, cuán loca he sido! Nunca se me ocurrió que usted la amara. Usted debe irse y olvidarla. Nunca podrá ser su esposa.

—¿Por qué no?—preguntó con calma lord Lynne. ¿Qué reparos me pone usted?

—Ninguno—respondió la señora Montelón,—por lo que á usted respecta; pero mi hija debe casarse con un noble español. No se la daría ni al duque más opulento de Inglaterra. Su porvenir hace ya tiempo que está resuelto.

—Pero ella me ama, señora—arguyó lord Lynne.

—¡Imposible!—exclamó la señora.—Mi hija sabe cuál debe ser su porvenir y lo cumplirá. No volverá más á ver á usted.

La austera y ambiciosa madre cumplió su palabra y Blanca estuvo prisionera en sus habitaciones hasta que partió lord Lynne. Madre é hija hablaron poco del asunto. La madre apeló al amor y al concepto del deber de su hija, para que no defraudara sus elevadas esperanzas y ambiciosas miras. Blanca la escuchó en silencio y se

sometió. Lord Lynne salió de Serrano y regresó á Sevilla, resuelto á obtener á cualquier precio la mano de la hermosa joven, que tanto le amaba. Solas ya otra vez, principió la señora Monteleón á preparar el viaje á Madrid. Pero otro obstáculo se presentó. Blanca, que no se había opuesto á los deseos de su madre, que se había sometido silenciosamente á perder su amante, cayó enferma y se iba, á ojos vistos, desmejorando cada día. En vano llamó médicos su madre y pagó caras sus consultas. Todos dijeron lo mismo: que la enfermedad de su hija era más del alma que del cuerpo y la desconsolada madre principió á darse cuenta de que su hija se moría lenta, pero seguramente, traspassado el corazón por la pérdida del rubio inglés, que había traído un rayo de alegría á su triste existencia.

Lord Lynne se empeñó en visitarlas diariamente. Durante la enfermedad de Blanca, pocas veces pudo hablar con la señora Monteleón. Pero, un día memorable, en vez de ser despedido con unas pocas palabras, se le invitó para que pasara al gabinete de la señora. Allí ella le manifestó con franqueza que el matrimonio de su hija con él, sería el dolor más amargo de su vida; la ruina de sus ilusiones y esperanzas; el último paso que consumara su ruina final. Sin embargo, no podía sacrificar la vida de Blanca y por lo tanto cesaba su oposición.

No pronunció una palabra más la austera dama, ni aun cuando Blanca se arrodilló á sus pies, para darla las gracias. No quiso asistir á ninguno de los preparativos del casamiento y la última de los Monteleón fué llevada ante el altar con un sencillo traje de mañana, sin adorno alguno. Su madre no la bendijo, no dió su consentimiento para el matrimonio. Sólo pronunció estas palabras: Retiro mi oposición. Así se casó Esteban, lord